

La Fundación Dental Española lanza un vídeo que refleja la importante labor social que lleva a cabo la institución

- En él se muestra cómo funciona la FDE, los tres pilares sobre los que se asienta –promoción de la salud oral, formación continuada para dentistas y solidaridad con los más desfavorecidos– y las actividades que se han puesto en marcha con el objetivo de ofrecer a la sociedad una odontología ética y de calidad.
- El presidente de la FDE, Dr. Óscar Castro, recuerda que la salud bucodental es un derecho, no un privilegio, por lo que, desde la FDE, gracias al apoyo de sus patrocinadores, “seguiremos trabajando para que toda la población pueda acceder a unos servicios odontológicos óptimos”.

Madrid, 7 de abril de 2025. La Fundación Española (FDE) ha lanzado un vídeo para dar a conocer la importante función social que se lleva a cabo desde dicha institución. En él han participado los Dres. Óscar Castro Reino y Francisco García Lorente, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Consejo General de Dentistas y de la FDE. También interviene la Dra. Carolina Escudero, presidenta del Colegio de Dentistas de Melilla y miembro del patronato de la FDE, así como dentistas solidarios y pacientes.

En el vídeo se hace un recorrido por los tres pilares sobre los que se asienta la FDE, analizando en profundidad cada uno de ellos: promoción de la salud oral, formación continuada y solidaridad.

- **Promoción de la salud oral**

En este apartado, se destaca la importancia de la salud oral como parte integral de la salud general y las iniciativas concretas que se desarrollan desde la FDE para que el mensaje llegue a toda la población, como campañas (nutrición, deporte, embarazo, infancia, diabetes, discapacidad, cáncer oral, etc.), guías y estudios.

- **Formación Continuada**

Es un aspecto fundamental porque permite a los dentistas ofrecer los mejores tratamientos a sus pacientes. En este punto, se explica que la Fundación Dental

Española organiza cursos innovadores, presenciales y online, siempre avalados por la organización colegial, para que los dentistas españoles estén a la vanguardia en las técnicas y tratamientos más recientes.

- **Solidaridad**

En esta parte del vídeo, se refleja que la solidaridad es el centro de la FDE. Tal y como declaran los pacientes que han sido tratados en estas clínicas, en estos centros se atiende a quienes más lo necesitan, sin coste alguno, gracias al compromiso de los colegios oficiales, dentistas voluntarios y de postgrado y la colaboración con servicios sociales y ONGs.

En este sentido, el Dr. Castro señala que “en la Fundación Dental Española creemos que la salud bucodental no es un privilegio, sino un derecho. Gracias a nuestros dentistas, nuestras iniciativas y nuestros colaboradores, seguimos trabajando para alcanzar una salud bucodental óptima para toda la sociedad”. Asimismo, recalca que todos estos proyectos y actividades no serían viables si la FDE no contase con el apoyo de sus patrocinadores, a los que agradece su “compromiso y colaboración”.

Puedes ver el vídeo pinchando aquí: [Quiénes somos – Fundación Dental Española](#)

Fundación Dental Española

La Fundación Dental Española (FDE) es la fundación del Consejo General de Dentistas de España.

Nace en 1997 con el objeto de promover la salud bucodental de todos los españoles, así como fomentar y desarrollar iniciativas encaminadas a conseguir una óptima salud bucodental en todos los sectores de la población.

La FDE asume la Responsabilidad Social Corporativa de todos los dentistas españoles y su actividad se estructura en torno a 3 grandes pilares: la promoción de la salud oral a la población española con el objetivo de proporcionar información útil y de calidad sobre los cuidados orales; la formación continuada, dirigida a todos los dentistas a fin de colaborar en unos mayores y mejores niveles de conocimientos y habilidades; y la solidaridad, dirigida hacia los que más la necesitan, ayudándoles a aumentar su accesibilidad a los cuidados bucodentales.

Nuestra fundación no tiene ánimo de lucro y todos los ingresos que genera se reinvierten en incrementar y mejorar todas estas acciones.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS DE ESPAÑA

CONVOCATORIA DE PRENSA

Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.